

Temas del Congreso

Federaciones de industria.

Sobre la constitución de Federaciones de industria ya se tomó acuerdo en el último Congreso; sin embargo, por no haberse podido llevar a la práctica resolución tan importante, se volverá a tratar en el próximo. No han faltado censores que, en su anhelo de aprovechar hasta las cosas más naturales para su labor de crítica, han afirmado que si no se ha acometido el trabajo de organizar dichas Federaciones ha sido porque así convenía a los que forman la Comisión Ejecutiva de la Unión General. ¡Hasta qué punto ofusca el odio y la pasión!

La constitución de las Federaciones de industria obliga a la modificación y hasta a la disolución de algunas Federaciones hoy existentes, lo cual exige celebrar asambleas, discutir nuevos estatutos y, sobre todo, romper con ciertas costumbres de bastantes años.

¿Podría hacerse dicha labor sin garantías constitucionales y en los momentos en que la organización obrera se encontraba, por motivos que todos sabemos, en el estado más deplorable? No. En esa situación, todo trabajo en ese sentido sería completamente ineficaz; las circunstancias aconsejaban, más que emprender nuevas empresas de difícil realización, salvar lo mejor posible lo ya creado. Después de celebrado el próximo Congreso es de esperar que los espíritus estén más serenos, y entonces se podrá llevar a cabo esa obra.

La clase capitalista ha procurado organizar una serie de instituciones, como son el ejército, la magistratura, la policía, el clero, etc., que tienen por objeto principal la defensa de sus intereses, oponiéndose sistemáticamente a todo intento que tienda a establecer una mayor igualdad entre los hombres, tanto en los deberes de cooperar con el esfuerzo muscular e intelectual a producir cosas útiles a la sociedad, cuanto a disfrutar de la riqueza que con ese esfuerzo se crea, porque ello implicaría ir mermando los privilegios de que goza, y con los cuales puede seguir explotando inhumanamente a la clase trabajadora.

Por eso, los explotados han de procurar el constituir también organismos que por su cohesión puedan ser, hoy, el valladar que limite todo lo más posible la acción explotadora del capitalismo, y sean mañana una base racional para la organización de un nuevo régimen social más humano.

¿Qué organismos pueden ser éstos? Indudablemente, las Federaciones de industria.

Ahora bien; para comenzar la reorganización de las fuerzas obreras de manera que respondan a una realidad técnica y estratégica será preciso desahogar de nosotros todo espíritu de absorción y no pretender, por el simple título de hacer número, el reunir en una Federación de industria más de aquellos oficios que lógicamente debían figurar en ella, dejando a los demás que se unan a los otros de más similitud, si no en la materia, sí en la industria. También habrá que contentar nuestras lógicas impaciencias y reconocer la imposibilidad de deshacer y rehacer simultáneamente muchas Secciones y bastantes Federaciones, sino que es necesario empezar por las industrias más importantes, sin perjuicio de que allí donde haya elementos y se pueda ser más idéntica labor. No hay que olvidar que el que mucho abarca aprieta poco. Lo importante es colocar, lo más pronto posible, en situación de lucha, a los trabajadores de las cuatro o cinco industrias básicas de la economía nacional, que entonces, como se suele decir, lo demás vendrá por sí solo.

Para la constitución de las Federaciones de industria hay que tener en cuenta que no sólo han de actuar en la lucha contra el capitalismo, sino que para luchar con algunas probabilidades de éxito también ha de realizar una labor de capacitación de los obreros que las integran. Sin este último se modificará la forma de la organización, pero no cambiará de contenido, y seguirá con los mismos defectos, aunque se reforme su estructura.

A la organización obrera se le presentan varios problemas, en cuya solución vea obligada a cooperar para que se resuelva con la urgencia que a ella principalmente interesa, como son la carestía de la vida, el paro forzoso, la crisis industrial, precio de los salarios, jornada de trabajo y hasta lo que se refiere a la emigra-

ción. ¿Cómo pueden los organismos obreros conocer local, nacional e internacionalmente la situación de esos problemas? Indudablemente por medio del estudio del estado comparativo del costo de la vida, del número de parados, no sólo en la industria, sino en cada oficio; del alza y baja de los salarios y de la jornada de trabajo, la oferta y la demanda de productos de la industria y mayor o menor intensidad de la emigración e inmigración de trabajadores, no ya sólo por edades y sexos, sino por oficios. Desconociendo estos antecedentes no se podrá proceder a procurar la solución total o parcial de cualquiera de dichos problemas con probabilidades de alguna eficacia. Pero inmediatamente se presenta otro problema no menos importante, que es el de si las estadísticas conviene hacerlas homogéneas o heterogéneas. Es indiscutible que homogéneas, y para esto hay que ir a la clasificación y organización homogénea de las Federaciones de industria y de las Secciones de oficio, pues una autonomía completa para organizarse en unas u otras impediría esa homogeneidad indispensable para el más exacto convencimiento de la verdadera situación de cualesquiera de dichos problemas.

Debemos tener en cuenta que para unificar los cuadros estadísticos con carácter internacional se están realizando trabajos, los cuales van por muy buen camino, y que tendremos que someter la constitución y organización de nuestras Federaciones a la clasificación internacional que se haga si queremos obtener los mejores resultados de los organismos que pretendemos fundar.

Por último, para mayor concreción de nuestra tesis, podemos sintetizar nuestro pensamiento de la siguiente forma:

Conveniencia de hacer una reorganización de las fuerzas obreras organizadas en la Unión General a base de Federaciones de industria.

Necesidad para ello de modificar y hasta disolver algunas de las Federaciones existentes.

Abandono de todo espíritu absorvente, permitiendo que cada Sección se agrupe a la Federación donde, por razón de su especialidad, pueda desempeñar una función más eficaz.

Contentar nuestras impaciencias y reconocer que la labor a realizar es más complicada de lo que parece, a fin de no poner en peligro lo ya organizado, es decir, no comenzar la organización de una Federación de industria hasta no haber terminado completamente la de otra, debiendo dar principio por las que sean básicas de la economía nacional.

Tener presente que las Federaciones dichas no sólo han de servir para contener, en lo posible, la avaricia del capitalismo, sino que han de ser los órganos de carácter técnico que en su día pueden servir de base a la organización más perfecta de la producción y del intercambio de esta producción.

Con lo dicho me parece lo bastante para que todos nos hagamos cargo de la importancia de la empresa a realizar, en la cual debemos aportar la mayor cantidad de voluntad y cuidado.

¿Podrá ser esto una realidad?

Francisco L. CABALLERO

NO ES VERDAD

En nuestro estimado colega de Vigo, «Solidaridad», vemos un suelto dando cuenta de que el paquete de ejemplares de EL SOCIALISTA correspondiente al sábado, 16 del actual, fue recogido con el pretexto de una supuesta denuncia.

Lo sucedido es tal como lo presume el semanario socialista de Vigo. No es verdad que se denunciase el número de dicho día. Se ha cometido una arbitrariedad más de las que con tanta frecuencia se nos hace víctimas.

DIGUALDAD DE TRATO

Con este epígrafe publicaremos mañana un interesante artículo de nuestro querido compañero y director

PABLO IGLESIAS

En el mismo número aparecerá un trabajo titulado

Ante el Arco del Triunfo

segundo artículo de las «Impresiones de viajes», de nuestro colaborador Manuel Cordero.

El problema de la Internacional

Habiendo en Lisboa, hace cuatro o cinco meses, con uno de los líderes de la Confederación del Trabajo, de Portugal, le pregunté:

—¿Van ustedes a adherirse a la Internacional Roja de Moscú?

—Mi interlocutor, que es un anarcosindicalista convencido, me respondió:

—De ninguna manera. Los procedimientos de la Internacional Roja no los acepta mas que una minoría ínfima de nuestra organización.

—¿Tampoco estarán ustedes dispuestos a afiliarse a la Internacional de Amsterdam?

—Tampoco.

—Entonces—me atreví a replicar—, o van ustedes a hacer solos la Revolución social, o habrán de crear una Internacional que se acomode a sus gustos y aficiones. Teniendo siempre en cuenta, claro está, que, dentro de la órbita en que se mueven ustedes—la Europa occidental—, sólo pueden contar con la adhesión de una parte, relativamente pequeña, de la clase obrera organizada.

—Exacto. Mucho me ha preocupado y me sigue preocupando la especial situación en que nos encontramos. Personalmente, se lo digo con toda franqueza, yo no tendría inconveniente en que ingresásemos en la Internacional de Amsterdam, siempre, como es de suponer, que se respetara la autonomía de las Secciones y que no se nos obligara, mientras acáñásemos los acuerdos tomados, a renunciar a nuestra propia ideología.

Esa actitud del líder portugués será mañana, en un porvenir próximo, la de casi todos los obreros conscientes de Europa, porque ahora, más que nunca, las circunstancias... y el sentido común mandan.

No trato aquí—hace tiempo que renuncié a ello—de entablar polémicas de ninguna clase ni de herir la susceptibilidad de nadie. Me esfuerzo en hacer un examen objetivo de los problemas y en examinar la realidad tal como es, tal como puede verla todo aquel que tenga ojos en la cara.

Puesto que no hay más que un proletariado, no debe existir mas que una Internacional. Es esto tan cierto que la emancipación del proletariado tardará en contar con serias garantías el tiempo que se tarde en unificar las fuerzas obreras organizadas. Ahora bien; tanto para preparar eficazmente esa unificación como para impedir que se pierda un solo palmo del terreno conquistado es necesario, en vez de luchar, vacilar y perderse en un mar de dudas y dificultades, decidirse, escoger el camino que parezca mejor y obrar en consecuencia.

El obrero que está convencido de que sin pertenecer a la organización de su oficio se halla completamente indefenso y que su organización, para cumplir la misión que está llamada a desempeñar, debe conjugar sus fuerzas con las organizaciones nacionales e internacionales de los demás trabajadores, ese obrero hallará fácilmente la solución del problema de las Internacionales. Hablamos, naturalmente, del obrero español que se preocupa de sus intereses y de los de su clase, no del que habita en el planeta Sirio ni del que dedica toda su actividad al estudio de problemas metafísicos.

Hace dos o tres años, la duda era posible; hoy, no. La creación de la Tercera Internacional, primero, y de la Internacional Sindical Roja, después, pudo hacer creer a algunos que estos dos nuevos organismos absorberían la mayoría de las fuerzas socialistas y socializantes. Deshecha esta ilusión pudo pensarse todavía que alrededor de los hombres de Moscú se agruparían las fuerzas dispersas del anarquismo y del sindicalismo revolucionario. También ha tenido que renunciarse a esa esperanza.

La Federación Sindical Internacional o Internacional de Amsterdam se une hoy en su seno a todas, absolutamente a todas las fuerzas obreras socialistas o de tendencia socialista, alguna de cuyas organizaciones—como la Comisión General de los Sindicatos de Alemania y las Trade Unions Inglesas—tienen por sí solas más afiliados que los que tenía la Internacional Sindical antes de la guerra. En las filas de la Internacional Roja no figura actualmente, pues, organización alguna, ni grande ni pequeña, compuesta de elementos que simpatizan con las ideas socialistas.

¿Puede la Internacional Roja hallar una seria base de operaciones en el

campo anarcosindicalista? Tampoco. Entre las organizaciones de esa ideología hubo alguna—la Confederación Nacional del Trabajo, de España, y los Obreros Industriales del Mundo (Industrial Workers of the World), de los Estados Unidos—que se adherieron prematuramente a Moscú. Si hubieran ratificado luego su adhesión es posible que las demás organizaciones afines—especialmente las de Portugal, Argentina, Chile y Méjico—hubiesen seguido su ejemplo. Ahora, después de la Conferencia celebrada en Berlín en junio último por las grandes organizaciones anarcosindicalistas, la Internacional Roja encontrará en éstas, no adherentes o aliados, sino a sus más encarnizados enemigos.

Una sola prueba bastará para demostrar cumplidamente este aserto. A la Conferencia de Berlín asistía un representante de las Uniones centrales rusas, el cual abandonó el local en donde se celebraba aquélla al votarse, «por unanimidad», una moción declarando que la Internacional Sindical Roja no constituye, ni por sus principios ni por sus estatutos, una Federación Internacional capaz de agrupar al proletariado revolucionario del mundo entero en una organización unificada de luchas. Los Obreros Industriales del Mundo, que no habían podido hacerse representar directamente, mandaron una carta declarándose contrarios al ingreso en la Internacional Roja y favorables a la fundación de una Internacional independiente.

¿Qué queda en el mundo proletario, fuera de las organizaciones de tendencia socialista y anarcosindicalista? Quedan los Sindicatos cristianos—que difícilmente aceptarán la táctica moscovita—y la Federación Americana del Trabajo, que preside Compers, a quien, pareciéndole demasiado revolucionaria la Internacional de Amsterdam, no aceptará tampoco los principios comunistas que los bolcheviques defienden.

La Internacional Roja está, pues, condenada a desaparecer. Desaparecerá sin haber logrado, en el campo sindical, formar escuela. Los anarcosindicalistas, muchos de cuyos elementos se adherirán a Amsterdam, tratan de constituir, en noviembre próximo, una nueva Internacional con los reducidos elementos que preconizan todavía como única táctica el boicoteo, el sabotaje, la violencia sistemática y la huelga general revolucionaria.

No vamos a discutir ahora esa táctica. La Unión General de Trabajadores ha explicado reiteradamente por qué no la acepta, y no es cosa de repetir ahora argumentos y razones que todo el mundo conoce. Lo único que queremos apuntar aquí a ese respecto es que la táctica anarcosindicalista es la menos a propósito para unificar las organizaciones obreras existentes o para crear una nueva organización que reúna a la gran mayoría del proletariado.

A la luz de los hechos, la Federación Sindical Internacional es la única que, ya desde este momento, puede aspirar a ser el instrumento que necesita el proletariado para alcanzar su emancipación. Sobre todo desde que ha entrado en negociaciones con la Alianza Cooperativa Internacional o Federación Internacional de Cooperativas.

Pero esto requiere capítulo aparte. Lo dejaremos para el próximo jueves.

A. FABRA RIBAS

¡Trabajadores: Si no podéis comprar o suscribros a EL SOCIALISTA diario, suscribros a EL SOCIALISTA de los jueves!

En Moscú ha sido asesinado Dzerjinski

Noticias procedentes de Varsovia dan cuenta de que el comisario del Interior, Dzerjinski, antiguo presidente de la odiada «Cheka», ha sido asesinado en Moscú el día 21 del corriente.

El atentado estaba minuciosamente preparado, y fue cometido en momentos en que el célebre terrorista se sentía más seguro del suceso. Faltan detalles del suceso.

Dzerjinski era muy odiado por los procedimientos de terror que empleaba para defender al bolchevismo ruso,

La Unión General

A las Federaciones, Sindicatos y Secciones afiliadas.

Estimados compañeros: Según se os comunicó oportunamente, nuestro Congreso nacional se verificará en Madrid, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, los días 18 y siguientes del próximo mes de noviembre. Asambleas como ésta son siempre de gran interés para los trabajadores, porque en ellas se determinan los métodos y orientaciones que hemos de seguir para la mejor defensa contra las arbitrariedades del Poder público y los abusos del capitalismo; también se toman acuerdos que tienden a establecer entre los organismos de la Unión General la más completa cohesión y disciplina.

Ya en el último Congreso se modificaron ampliamente los estatutos, en forma que, tanto la declaración de principios como los preceptos garantizando el mayor respeto a todas las opiniones, seguramente satisfarán a los compañeros de más opuestas tendencias.

Importantes fueron los asuntos resueltos en anteriores Congresos; pero no lo son menos los que en el de noviembre han de tratarse. En él se discutirán puntos tan trascendentales como la constitución de la Federación Nacional de Obreros Agrícolas; de la reorganización de Federaciones de industria; del control sindical en todos los Centros de producción; de la ofensiva patronal contra los salarios y la jornada de ocho horas; de la crisis de trabajo, y, por segunda vez, de la cuestión Internacional, o sea de si la Unión General ha de continuar afiliada a la Internacional Sindical o si se adhiere a la llamada Roja, de Moscú, y es de suponer que sobre este último punto el Congreso se pronuncie en forma decisiva, a fin de no estar constantemente ocupando su atención en asunto tan debatido ya, cuando la reclaman otros de carácter nacional de interés más inmediato.

Ninguna entidad afiliada a la Unión General debe mostrarse indiferente ante un Congreso nacional de la misma, porque de las resoluciones que en él se adopten puede depender su propia existencia.

Por eso, la Comisión Ejecutiva hace un llamamiento a todas las Federaciones Nacionales, Regionales, Provinciales y Locales, para que envíen a todas sus Secciones, a fin de que, aisladas o colectivamente, nombren su representación para el próximo Congreso. El mismo requerimiento hace a los Sindicatos y Secciones, con objeto de que procuren, por sí o de acuerdo con otras organizaciones, elegir delegados, debiendo tener en cuenta al hacerlo las indicaciones hechas en la circular de 10 de agosto del corriente año.

Compañeros: Es preciso que tengáis presente que al ingresar en la Unión General, una de las primeras obligaciones contraídas es la de colaborar con vuestra voz y vuestro voto en los acuerdos de sus Congresos, y que para cumplir con ese deber tenéis que realizar los sacrificios que sean necesarios.

Federaciones, Sindicatos y Secciones: que a ser posible no quede ninguno sin concurrir al próximo Congreso nacional de noviembre!

Madrid, 26 de septiembre de 1922.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco L. Caballero, secretario; Julián Besteiro, vicepresidente.

Reunión de la Comisión Ejecutiva

En su última reunión la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha tratado los siguientes asuntos:

Se da ingreso a las siguientes entidades: Sociedad de Panaderos, de Marín, con 16 asociados; Sociedad de Mujeres Conservadoras y Trabajadoras del Puerto de Marín, y Federación Local de Palma de Mallorca, que ha tomado el acuerdo de reunirse en Congreso. Esta última entidad consta de 11 Secciones, con más de mil afiliados.

El Sindicato Minero de Villaseca comunica que ha acordado presentar a los patronos unas bases de mejora de salario.

La Sociedad de Canteros, de Novelda, notifica que los patronos les han lanzado al local con propósito de destruir dicha organización. Piden ayuda moral y material y que se declare el boicot a la piedra del «Almorco», «Llano Balco» y la Necrópolis, por estar cortada por esa aquella entidad.

La Sección de Agricultores de Yecla acordó fijar los salarios que han de regir durante la próxima recolección de uvas y elaboración de vinos, y solicitan que vaya allí a celebrar un acto el compañero Lucio Martínez. Se procurará atenderles.

El camarada Lucio Martínez escribió desde Montilla informando de la marcha de su campaña de propaganda por Andalucía, cuyos resultados son satisfactorios.

En el mismo sentido ha informado el compañero Antonio Fernández Quer de la última parte de la campaña realizada.

Se da lectura a una interesante comunicación de la Unión Sindical Suiza, en que nos notifica sus acuerdos y puntos de vista con relación al próximo Congreso mundial de la Paz, organizado por la Federación Sindical Internacional.

Para que no experimente ningún retraso la confección de los números extraordinarios de EL SOCIALISTA dedicados a la Unión General de Trabajadores, necesitamos que los originales que hayan de publicarse se hallen en la Redacción, todo lo más tarde, el martes de cada semana.

Los trabajos que lleguen después a nuestro poder habrán de quedar forzosamente para el número del próximo jueves que corresponda.

Agradeceremos que sea tenida en cuenta esta indicación, impuesta por las extraordinarias circunstancias en que realizamos nuestras tareas.

LA FEDERACION LEVANTINA

A LAS SECCIONES

Camaradas: Después de haberos remitido por correo las actas impresas de nuestro último Congreso agrario, celebrado en Alcaira, tenemos a bien extractar los acuerdos del mismo y hacerlos públicos a las columnas de EL SOCIALISTA para que lleguen a conocimiento de todos los afiliados a la organización que representamos:

- 1.º Las Federaciones de trabajadores de la tierra que habia, tituladas: Comarcas de Levante, Provincial, de Castellón, y Regional Levantina, se han fusionado en un solo organismo, que se titula Federación Regional Levantina, cuyo Comité Ejecutivo reside en Alcaira. Por tanto, desde hoy en adelante toda la correspondencia relacionada con la organización deberá dirigirse a nombre de secretario general, calle de Blasco Ibañez, 22, Alcaira (Valencia).
- 2.º La cotización trimestral por afiliado queda reducida a diez céntimos, y el carnet formativo es el mismo de la U. G. T., siendo obligatorio para todos los afiliados a esta Federación.
- 3.º Todas las Secciones adheridas a este organismo agrario deben ingresar en la U. G. T., a partir del 1.º de octubre, la que de hecho no lo está ya.
- 4.º Asimismo se acordó pagar una cuota extraordinaria de cinco céntimos por afiliado, al trimestre, para el sostenimiento del periódico órgano de la Federación, exceptuando a las Secciones femeninas, que satisfarán la mitad para el referido fin.
- 5.º La táctica y orientación será la

que sigue la U. G. T., a cuyo organismo nacional pertenecemos.

6.º El Congreso nombró a los compañeros José Cañizar y Pedro García como delegados para que en nombre de la Federación Regional Levantina asistan al Congreso nacional de la U. G. T. y lleven la representación de todas las Secciones.

7.º Contribuir por todos los medios a que la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra quede constituida en el referido Congreso.

8.º En relación con la reglamentación de salarios que deben regir en la próxima temporada naranjera, se acordó que la organización luche constantemente hasta conseguir la implantación del régimen del contrato colectivo en toda la región, a fin de lograr la unificación de los salarios en las distintas especialidades de la confección del referido fruto.

Hasta tanto se consigue la antedicha, las Secciones remitirán al Comité Ejecutivo las bases que sirvieran de norma en cada localidad el año anterior, para que éste pueda aconsejar la elevación donde sea prudente.

9.º Cuando los obreros tengan que trasladarse a trabajar fuera de la localidad de su residencia, tendrán que presentarse a la organización del pueblo a que se dirijan y llevar la documentación societaria en regla.

10.º No deberán trabajar por menos salario que los de la localidad ni quebrantar las normas establecidas; de lo contrario, se les declarará rebeldes a la organización obrera.

Vuestro y de la causa obrera.—Pedro García, secretario general.

sulfado económico de la velada teatral a beneficio del camarada José María Vizueta, siendo aprobado.

Se leyeron 44 peticiones de ingreso en la Sociedad, que fueron aprobadas.

La Directiva dio cuenta de sus gestiones, entre las que estaba la realizada por el presidente en la reunión de Dióscuros relacionada con el locaut del ramo de la Madera, siendo aprobadas todas ellas.

Al final de la reunión se repartió entre los asociados la Memoria y balance de cuentas de la Federación de la Edificación.

GAZAPOS MUNICIPALES

¡Destinos a tres mil pesetas!

Saborit descubre un negocio.—Un sobrino influyente.—Odisea de uno que quiere colocarse.—La policía interviene.—Detención del autor.

Nuestro camarada Saborit había recibido una interesante confidencia. Se trataba de que un funcionario municipal, y sobrino de un concejal, se dedicaba al lucrativo negocio de ofrecer gestiones en el Ayuntamiento a cambio de percibir 3.000 pesetas por credencial.

Un individuo se entrevistó en febrero último con el referido funcionario, que ya desde este momento diríamos que se llama Víctor de Miguel, y quedó convenido en que este proporcionaría a aquel un destino de 3.000 pesetas, a cambio de aceptar una letra por igual cantidad, letra que quedó aceptada por el solicitante del destino, en el café de Platarias, y que oportunamente fué liquidada.

El señor De Miguel, sobrino del concejal D. Fulgencio de Miguel, dejó pasar el tiempo, y esta es la hora en la que aún no ha dado la credencial que tenía vendida en 3.000 pesetas.

El que se creía engañado debió, sin duda, requerir en formas varias al señor De Miguel, y siempre inútilmente. Este continuaba con las 3.000 pesetas, y el que había abonado la referida cantidad seguía sin la anhelada colocación, pensando en la cual tal vez se decidió a contraer matrimonio.

Informado de esta negociación con los destinos municipales, nuestro amigo Saborit se decidió al esclarecimiento de lo que hubiese de cierto. Y esta decisión ha servido para que cayese en el garlito el referido señor De Miguel (sobrino) y se conociesen todos los detalles que precedentemente hemos narrado a los referencias que fueron iniciales de la gestión afortunada de Saborit.

El engañado visitó últimamente al señor De Miguel y le anunció la visita de un amigo que también deseaba ser colocado, y daría otras 3.000 pesetas igualmente por medio de una letra de cambio. Pero, como él llevaba tantos meses esperando inútilmente, era preciso que el concejal que facilitaba los destinos diese la cara, como garantía, aunque los tratos se ultimasen con el señor De Miguel.

ALBAÑILES

En la junta general celebrada ayer por la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» en el salón grande de la Casa del Pueblo fueron resueltos todos los asuntos reglamentarios que figuraban en el orden del día.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las cuatro de la tarde, Obreros en Pan Candela; a las nueve de la noche, Socorros de Carpinteros de taller.—En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Ferroviarios (Primera Zona).

La campaña de la Unión General

EL MITIN DE JEREZ DE LA FRONTERA

Ante numeroso público se ha celebrado en el Salón Jerez el mitin organizado por las Sociedades adheridas a la Unión General para que tomaran parte los compañeros de Madrid, del Ramo de los Comités Nacionales del Ramo de la Edificación y de la Unión General de Trabajadores.

Ante la imposibilidad de hacer una reunión detallada de tan importante acto, por el poco espacio de que disponemos, insertamos unas líneas del juicio que ha merecido a nuestro querido colega «Adelante», órgano de las Agrupaciones Socialistas de la provincia de Cádiz y que edita la de Jerez de la Frontera. Dice así nuestro fraternal colega:

«Los queridos compañeros Anastasio de Gracia y Antonio Fernández Quer estuvieron admirablemente, tanto por la claridad con que expusieron las doctrinas como por la elocuencia y entusiasmo con que combatieron las iniquidades del régimen. La numerosa concurrencia quedó altamente satisfecha. Vaya nuestra felicitación cordial. Ahora lo que hace falta es que todos los obreros concurren a robustecer la organización y que ingresen en la Unión General de Trabajadores, organismo nacional de gloriosa historia que dirigen hombres de perfecta capacitación y de reconocida solvencia moral. Dejémosles divisiones, unámonos todos, tengamos presentes las enseñanzas y saludables consejos de los compañeros De Gracia y Fernández Quer, y a trabajar todos con entusiasmo!»

En cuanto a la Federación Nacional del Ramo de la Edificación, entendemos que es un organismo al cual deben incorporarse todas las Sociedades de los oficios que dicho ramo comprende, para constituir una entidad fuerte y que responda a las necesidades del actual momento histórico.»

MANIOBRAS MOSCOVITAS

Los obreros del transporte de Moscú, contra la pena de muerte

En el último «Boletín de Información» de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte leemos la siguiente nota, bajo el epígrafe «Los obreros de los transportes y comunicaciones de Moscú contra la muerte judicial perpetrada en la Rusia soviética»:

«Los documentos de que disponemos nos facilitan algunos ejemplos de la forma real que tuvo la «manifestación» de Moscú dirigida contra los socialistas revolucionarios inculcados, que expían en las prisiones de Siberia sus tentativas revolucionarias y la fundación, en 1905, de los Sindicatos rusos, cuando el señor Zinoviev y sus consortes pasaban el tiempo en los cafés de Suiza y el señor Losowsky difería prudentemente su ingreso en la organización hasta 1917, fecha en que podía afiliarse sin peligro alguno.

En los servicios eléctricos se recogieron, durante días enteros, firmas adheriéndose a la aplicación de la pena de muerte. A pesar de la presión energética ejercida por la Administración de la Empresa, no se obtuvieron más que un pequeño número de adhesiones. De 1.500 obreros, sólo unos 200 o 300 participaron en la manifestación para pedir la pena de muerte.

Después del discurso de un comunista, los obreros de los tranvías de Miusski preguntaron por qué se les

incitaba a manifestarse para pedir la pena de muerte. «Nosotros estamos contra la pena de muerte. En 1917 nos manifestamos junto con vosotros y contra su aplicación.» La resolución propuesta no ha sido sometida a votación. Los obreros se abstuvieron de participar en la manifestación.

La asamblea del personal de los tranvías Presna se dispersó en el momento en que tuvo conocimiento de que el proceso de los revolucionarios rusos figuraba en el orden del día. Dicho personal no participó en la manifestación.

En los talleres de los caminos de hierro de Sawelow, de 4.000 obreros, sólo unos 60 o 70 se adherieron a la manifestación. En la asamblea de dicho personal sólo 19 votos se pronunciaron por la pena de muerte. Cuando más tarde se colocó la resolución ante los diversos departamentos de la Empresa, a pesar de las amenazas de la Dirección, sólo se consiguieron unas 90 o 100 firmas.»

El proletariado contra la guerra

LLAMAMIENTO DE LA INTERNACIONAL SINDICAL

El Comité de la Federación Sindical Internacional, ante el conflicto greco-turco y las amenazas de guerra en el próximo Oriente, ha dirigido a las entidades afiliadas a dicho organismo obrero la siguiente alocución:

«La Federación Sindical Internacional recuerda a todas las organizaciones obreras, en las circunstancias actuales creadas por el conflicto greco-turco, el espíritu del orden del día votado en el Congreso Internacional Sindical de Roma, que obliga a todos los trabajadores a oponerse a la guerra.

Cuenta con la conciencia de los trabajadores y la vigilancia de los militantes para impedir que el mundo sea de nuevo ensangrentado por una conflagración internacional.—EL COMITÉ DE LA F. S. I.

DECLARACION DE LA SEGUNDA INTERNACIONAL

LONDRES, 27.—La Oficina de la Segunda Internacional ha publicado esta mañana una declaración en la que proclama que la reanudación de las hostilidades en Oriente constituiría un crimen imperdonable, del cual tendrían que asumir la mayor parte de las responsabilidades el Gobierno de la Gran Bretaña, pidiendo insistentemente el arbitraje obligatorio de la Sociedad de Naciones en una Conferencia de la Paz, en la que tendrían participación Rusia, Alemania y Bulgaria, y condenando, finalmente, todo intento de que una nación aislada se constituya en guardián de los Estrechos.»

La acción obrera en Madrid

SINDICATO NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA (ZONA PRIMERA)

Esta Sección celebró junta general ordinaria los días 29 y 30 del corriente, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día: acta anterior, cuentas del primer semestre, gestión del Comité Ejecutivo de la Zona y preguntas y proposiciones de los asociados.—El Comité.

PINTORES-DECORADORES

En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores se dio cuenta del re-

Avión destrozado

DOS CAPITANES MUERTOS

SEVILLA, 27.—Cuando se alzaban vuelos en un avión en el aeródromo de Tablada los capitanes señores Cialdini y Sangrán fueron víctimas de un terrible accidente, cayendo envueltos con el aparato desde una altura de poco más de veinte metros, a consecuencia de una equivocada maniobra.

El señor Cialdini sufrió heridas de tal gravedad en la cabeza, que falleció dos horas después de ocurrido el accidente. También falleció algunas horas más tarde el señor Sangrán, que había sufrido graves heridas en distintas partes del cuerpo.

No se conocen con precisión las causas del suceso, pues parece que el aparato funcionaba perfectamente.

Entierro del camarada Do Campo

El entierro del que fué un excelente camarada y un hombre que, aunque modesto y sencillo, tuvo siempre convicciones firmes y se sacrificó constantemente por los ideales socialistas y por la organización a que pertenecía, compañero Jesús Do Campo Rego, que murió trágicamente aplastado por un tranvía en la calle de Hortalaza el día 21 del actual, se verificó desde el Depósito judicial al cementerio civil del Este, y al triste acto asistieron millares de obreros pertenecientes a todas las Secciones de las Artes Blancas Alimenticias, y de otras colectividades obreras.

La gran manifestación de duelo puso de manifiesto las grandes y generales simpatías a que se hizo acreedor el compañero Do Campo por sus grandes virtudes de bondad, modestia y sacrificio, que eran sus condiciones características.

El duelo, imponente por las muchas personas que asistieron al entierro, fué despedido en la plaza de Manuel Becerra, pero acompañaron al querido compañe-

ro hasta el cementerio varios centenares de obreros.

En el coche fúnebre, de cuatro caballos, figuraba la bandera de la Sociedad de Obreros en Pan Candela, a la que pertenecía el finado.

Descanso en paz el desgraciado camarada, y reiteramos nuestra sincera y sentida expresión de sentimiento a la atribulada compañera de Do Campo, Laura Alvarez, y a sus hijos José, María y Aurelio, pesame que hacemos extensivo a las organizaciones a que pertenecía el llorado camarada y en las que tanto se le quería.

Federación Gráfica Española

A LAS SECCIONES Y GRUPOS

El Comité ruega a las Secciones y Grupos que todavía no hayan designado los tres delegados que han de representar a la Federación Gráfica en el próximo Congreso de la Unión General, lo hagan a la mayor brevedad, pues el próximo día 10 se hará el escrutinio, el cual aparecerá en «El Obrero Gráfico» del mes de octubre.

Madrid, 27 de septiembre de 1922.—El Comité.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Entrecot a la bretona, dos pesetas ración; media ración, 1,25.—Rifones a la madrileña, dos pesetas ración; media ración, 1,25.—Lengua a la jardinera, dos pesetas ración; media ración, 1,25.—Pescadilla frita, 1,75 ración; media ración, 1,15.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos.

La Unión General de Trabajadores y los obreros del campo

Que para la Unión General de Trabajadores constituya un motivo de constante preocupación la situación de los obreros del campo lo demuestra, sin que deje lugar a ningún género de dudas, la Memoria explicativa de la gestión del Comité Nacional que será sometida a la aprobación del Congreso que la Unión celebrará los días 18 y siguientes de noviembre próximo.

Con detenimiento y verdadero interés hemos leído el citado documento, y con entera satisfacción observamos la enorme labor realizada por el Comité en todos los órdenes, destacándose notablemente lo hecho en beneficio de los obreros de la tierra, lo que debe ser motivo de orgullo para las camaradas que componen el citado Comité, y no decimos para todos los que en ella hayan colaborado porque no nos juzgamos inmodestos, ya que, imprevidamente, hemos ostentado la representación de la Unión General en una campaña de propaganda por la provincia de Jaén.

Que la Unión General se preocupe por la suerte de los campesinos se empieza demostrando en la Memoria por la circular dirigida a las Secciones pidiendo autorización a las mismas para enviar delegados a la Conferencia de Ginebra. La Federación Internacional de Trabajadores de la Tierra—deca la circular—nos ha pedido que llamemos la atención de las Secciones agrarias sobre la importancia de los temas a tratar, rogándonos no dejemos de acudir para hacer fructuosos los planes de los grandes terratenientes, que pretenden impedir salgan aprobadas las reivindicaciones del orden del día para los obreros agrícolas.

Y en la Conferencia de Ginebra, nuestros delegados, Largo Caballero, Fabra Ribas, De los Ríos y Saborit, de acuerdo con el resto de los representantes obreros de otros países, impidieron que los tres puntos que en el orden del día figuraban relacionados con la agricultura no se hicieran desaparecer, como pretendía la Delegación gubernamental francesa; y si es cierto que el punto referente a la jornada de ocho horas quedó para la Conferencia próxima, gracias a la imposición de los representantes obreros, los otros dos puntos fueron discutidos, y sobre ellos recayeron acuerdos que representan un verdadero triunfo para los obreros del campo y para la táctica en que se inspira la Unión General de Trabajadores.

En la misma Conferencia se defendió con todo calor por nuestros representantes el derecho de asociación y coalición de los campesinos, adoptándose el siguiente proyecto de convenio:

«Artículo 1.º Todo miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique el presente convenio se compromete a asegurar a todas las personas empleadas en la agricultura los mismos derechos de asociación y de coalición que a los trabajadores de la industria y a abolir toda disposición legislativa o de otra especie que tenga como efecto limitar esos derechos respecto de los trabajadores agrícolas.»

Los representantes gubernamentales y patronales se opusieron a que prevaleciera una amnistía del compañero Largo Caballero, en la que pedía que se garantizase, en principio, y de hecho, a todos los trabajadores agrícolas ocupados en su territorio los derechos de asociación, de reunión y de coalición en toda su integridad, y que se derogara toda disposición legislativa o de otra clase que tenga por efecto restringir o suspender el ejercicio de esos derechos para los trabajadores agrícolas.

Si es en materia de accidentes del trabajo, nuestros representantes, no sólo consiguieron que en la Conferencia de Ginebra se tomaran acuerdos favorables a los campesinos, sino que en el Instituto de Reformas Sociales trabajaron lo indecible por que se modificara la ley de 1900, y el resultado de la labor de los vocales obreros en el Instituto ahí está consignado en la ley aprobada por las Cortes en diciembre último, en la que se tiene en cuenta que también los obreros agrícolas viven de un jornal y que están sujetos a posibles accidentes del trabajo.

Los temas de seguros contra la enfermedad, invalidez y vejez; trabajo nocturno de los niños y de los jóvenes; trabajo de noche de las mujeres; el trabajo de las mujeres embarazadas; alojamientos para los obreros; oficina internacional para la colocación de obreros parados y éxodo de los obreros. Todos estos temas, relacionados exclusivamente con los obreros y obreras agrícolas, fueron objeto de discusión en la Conferencia de Ginebra, defendiendo nuestros delegados, con verdadero tesón, los intereses de los esclavos del terruño.

Más demostraciones del interés con que la Unión General defiende a los obreros del campo? Ahí están las campañas de propaganda realizadas y el proyecto de estatutos para la creación de una Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra; más la asistencia de delegados de la Comisión Ejecutiva a los Congresos provinciales a que ha sido invitada y tantas otras gestiones realizadas en favor de las organizaciones agrarias.

¿Cómo responden los obreros del campo a esta labor que en beneficio de ellos realiza la Unión General de Trabajadores?

Apenas si conocemos algo más que la provincia de Jaén, por haber recorrido muchos de sus pueblos hace unos meses en campaña de propaganda, comisionados por la Unión General, y, francamente, hemos de confesar que no responden como debieran, fallando, además, a una palabra dada.

En nuestra campaña llevábamos como misión especial la de señalar la importan-

cia que tiene la organización y la de procurar convencer a los campesinos de la necesidad de ingresar en la Unión y de enviar delegado al próximo Congreso. En el desempeño de nuestra misión—hemos puesto todas nuestras fuerzas y toda nuestra escasa inteligencia. Si nos escuchó con complacencia y con un religioso silencio; recibimos muchas felicitaciones en todos los pueblos recorridos, y en algunos repetidas, a petición de los mismos que nos habían escuchado ya una vez.

Todos los pueblos, en absoluto, después de declararse conformes con la táctica y orientación del organismo que representábamos, nos prometieron ingresar en la Unión y el estar representados en su próximo Congreso, haciendo la advertencia de que si cada Sección por sí no podía mandar un delegado, se reunirían varias para enviar la representación, abonando los gastos a prorrata.

¿Cómo cumplieron este compromiso? Pásemos la vista por el movimiento de Secciones de la Unión que publica la Memoria y sólo nueve de las que hemos recorrido aparecen inscritas. ¿Dónde están los campesinos de Porcuna? ¿Qué han hecho de aquellos entusiasmos y de aquel afán de luchar por mejorar sus condiciones social y políticamente?

¿Y los compañeros de Lopera? ¿Es posible que hayan olvidado la cuenta que tienen pendiente con el caciquismo, de cuya funesta actuación aún no han sido resacasadas las heridas?

¿Dónde están aquellos pobres compañeros de Villargordo, que todavía no se han inscrito en la Unión para que ésta les ayude a liberarse de la sindicación obligatoria a que están sometidos?

¿De quién es la responsabilidad de que los campesinos de Martos no hayan ingresado aún en la Unión General?

¿Y los compañeros de Jaén, los de la capital, ¿qué esperan para sumarse al movimiento nacional e internacional de los obreros de la tierra?

¿Y los de Andújar, y Arjona, y Villardompardo, y...?

Pena produce el pensar en la situación de los obreros del campo de Andalucía; pero la produce mayor el saber que ellos conocen los procedimientos que deben seguir para mejorarla, y, sin embargo, no los ponen en práctica.

¿Que es muy grande el sacrificio que impone la cotización que deben abonar a la Unión? No puede argüirse esto. Los que disfrutan gran parte de sus raquitos jornales en la taberna y en el juego bien pueden distraer unos céntimos para una organización que tantos beneficios les puede reportar.

Por otra parte, los compañeros de Comil, Casillas de Martos, Castillo de Locubín, Valentines y abnegados compañeros, Fuensanta, Mancha Real, Marmolejo, Torredonjimeno, Torres y Valdepeñas, no perciben jornales superiores a los de los pueblos que hemos citado y pertenecen a la Unión.

Compañeros de la provincia de Jaén, campesinos de España entera: Es en la Unión General de Trabajadores donde tenemos el arma de defensa, contra los ataques del caciquismo. Es el organismo que puede ayudarnos a mejorar nuestra situación política y económica. Tanto tiempo como tardéis en ingresar en ella, tanto será el que perdure el poderío de vuestros explotadores, causándonos a nosotros mismos un gran perjuicio y causándolo al resto de los trabajadores, a quienes estáis vuestra ayuda y vuestra solidaridad.

Wenceslao CARRILLO

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La niña de Gómez-Arias.

FUENCARRAL.—A las seis, El sombrero de Damasco.—A las diez, El anillo de hierro (nuestro).

BOCA

Fotógrafo. Tetuán, 20.

Teléfono 320.

Retratos artísticos.

Ampliaciones inalterables.

YO NO MATO

Drama en tres actos, por Vicente Lacambra Sereña.

Obra antiquerrera, de ideas socialistas. Su autor, nuestro querido compañero, cede para EL SOCIALISTA el 50 por 100 de la venta de ejemplares.

Precio, 2,50 pesetas.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando el importe, más 30 céntimos para el certificado.

B. Sanrigoberto

Accesorios, Garage, Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silveira, número 16.—Teléfono 417.

EL MOTOR

de Repila.—Servicio a la carta.—Precios Restaurantes a cargo del cocinero Gerar-

sónicos.—Hortalaza, 26.

LA PROXIMA ASAMBLEA OBRERA NACIONAL

XV CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se celebrará en Madrid durante los días 18 y siguientes del próximo mes de noviembre.

La dirección de la huelga.—La dirección de la huelga fué, desde los primeros momentos, sindicalista. Ocurrió que la media docena de sindicalistas que se habían organizado como tales trabajaban en contramirina. Y como fué éste el primer departamento que paró, se constituyeron ellos en Comisión de huelga, que fueron acatando luego todos. Secundaron el paro después en Huelva, constituyendo aquí con elementos sindicalistas una Comisión de huelga con plenos poderes para la capital y la mina, y desde entonces la huelga siguió su curso, dándose por buena la actuación de la Comisión de la capital. Así ocurrió que, al cabo de cien días de huelga, los mineros, en media docena de asambleas celebradas, concertaron su pensamiento y su actuación a dar por buena una gestión que desconocían, esparzados siempre en un posible triunfo.

Movimiento antipolítico.—Los sindicalistas de la mina y los de Huelva aprovecharon la ocasión para dar carácter antipolítico al movimiento, secundados por la Confederación Regional Andaluza, que se puso al habla con ellos inmediatamente y que organizó la cruzada contra los socialistas, realizando una campaña de insultos desde «Solidaridad Obrera», no contra la Compañía, sino contra los socialistas que se encontraban al margen de la huelga y contra el Sindicato Minero de Riotinto, campaña que se tradujo en actos ostensibles, como luego demostraremos.

Los socialistas.—Nuestros compañeros del Sindicato Minero de Riotinto como cáronse desde el primer día al lado del movimiento, ofreciendo su cooperación. EL SOCIALISTA inició su campaña. Empezaron a recibirse medios de solidaridad, que los nuestros hacen llegar a manos de la Comisión de huelga para que los reparta entre los huelguistas. Por fin, nuestro Sindicato solicita formar parte de la Comisión de huelga, y ellos accedieron; pero únicamente para dar socorros, organizar con ellos la solidaridad y cuando con esto tenga relación, prohibiéndoles opinar sobre la huelga, proponer soluciones, intervenir en las asambleas, etc. Esta prohibición la hacen extensiva a todos los obreros de la Compañía, que no tendrán derecho ni a pedir la palabra en las asambleas, ni a percibir socorro huelguista, ni a que sus hijos figuren en las expediciones de niños, bajo pretexto de evitar que se dé mal político a la huelga.

Pugna de ideales.—Y llega la pugna de ideales, que nosotros consideramos pugna de intereses, pues aparecen los sindicalistas con el mismo deseo de anular a los socialistas que la Compañía. Coincidiendo con la llegada del compañero Egocheaga, el Sindicato Minero acuerda distribuir el por su cuenta la solidaridad, separar socorros, enviar expediciones de niños y combatir la despectiva conducta de la Empresa por medio de manifestaciones. Entonces la actividad de los sindicalistas se multiplica: nombran Comisiones permanentes de solidaridad en Huelva y Sevilla y procuran que algunos fondos de organizaciones socialistas lleguen a sus manos y que delegados socialistas que fueron por niños los lleven del Sindicato único, poniendo en práctica toda clase de engaños, atreviéndose por fin a combatir a los políticos desde la tribuna. Toda esta labor fué contestada con el silencio por nuestra parte, pues hemos querido ver en tantas provocaciones el pretexto para justificar el fracaso del movimiento, conviniendo aplazar para después de la huelga toda clase de querrelas.

Las autoridades.—Merece la pena comentar la parcialidad de las autoridades, que consisten en el funcionamiento del Sindicato único, a pesar de no estar constituido legalmente, permitiéndoles la celebración de asambleas, sin poner dificultad alguna, haciendo llegar a sus manos fondos que el Ayuntamiento recibe de otras localidades. En se prestan a facilitar billetes gratuitos de la Compañía a los niños, etc., mientras que a nosotros se nos prohibe defensorialmente la celebración de una conferencia en Nerva, nos clausuran el Centro Obrero de Campillo y nos hacen objeto de encarnizada persecución. Con estos antecedentes examinemos ahora la situación del conflicto.

Estado del conflicto.—El conflicto lleva cien días de duración, al cabo de los cuales la Empresa se ha comprometido a conceder un aumento a los empleados y dos pesetas de salario a los obreros, suministrando otros beneficios más importantes, que hacen inaceptable la concesión de la Compañía, que mantiene la intransigencia de los primeros días. Los obreros, después de prestarse tres o cuatro veces a discutir las bases de la Empresa, han llegado a otras tantas rupturas. Pero a raíz de la última de éstas surge una propuesta del delegado del Gobierno, señor Palacios, y la Comisión de huelga de Huelva, sin discutirla, se conoce si quiere la opinión de la Compañía, sin dar cuenta de ello a las asambleas de los mineros, acuerda rechazarlas. Estas bases conceden: el contrato colectivo de trabajo, partir la diferencia de aumento de sueldos entre lo que piden los empleados y lo que concede la Compañía, aumentar a los obreros una peseta en los salarios sobre todos los beneficios, Montepío, indemnización por huelga, que no haya re-

presalías y otras concesiones menos importantes. ¿Puede ser esto base para haber iniciado una solución? Creemos que sí; pero intereses desconocidos o absurdos propósitos ha hecho que estas bases no llegasen a conocimiento de los obreros. Basó que hasta la fecha no ha aceptado la Empresa, motivo de más para que los obreros las hubieran admitido en principio.

¿Qué queda después de esto?—Después de este último paso queda entre los trabajadores la más completa desorientación. La necesidad es allí inmensa. El cuadro de miseria, espantoso. Se nota que el personal quiere una pronta y decorosa solución; pero ni ésta llega ni se hace ni intenta, y puede ocurrir que el día menos pensado los mineros vuelvan al trabajo atropelladamente, cuando capataces y encargados, hoy en huelga, tomen la iniciativa de volver al trabajo. Y conste que una solución parecida a la que hoy da Palacios fué propuesta por la Empresa hace más de sesenta días, no sabemos si por estar segura de que iban a rechazarla los trabajadores. ¿Qué hacer ante estas realidades?

La situación del Sindicato Minero.—El Sindicato Minero de Riotinto aprovechó todo este tiempo para reconstituirse: reorganizado el Comité Central en Nerva, ha creado Delegaciones de Sección y departamento; está previsto de «carneles» nuevos para recoger a los numerosos elementos que le son adictos. Podemos asegurar que la masa general de trabajadores es partidaria del Sindicato de Riotinto, y hasta aceptaría nuestra intervención en el movimiento. Pero, ¿en qué forma hemos de llevar a cabo esta intervención? Hasta ahora la hemos rehusado por considerarla peligrosa. Quiéramos que nos quepa el triunfo llegue. Si nosotros intervinierásemos, el enemigo desataría contra nosotros todos sus odios, exponiéndonos a un fracaso, cosa que ocurriría también si hubiéramos respondido a las provocaciones de los «únicos». Estas reflexiones nos han llevado a buscar una fórmula media, que ponga término a esta situación.

Una propuesta de fusión.—Entendíamos que había llegado la hora de la intervención en el conflicto de las organizaciones nacionales para que éstas, puestas de acuerdo, tomasen la dirección de la huelga, secundadas por las organizaciones de las dos tendencias. De este modo no podría llegar la ruptura, y toda la acción se encaminaría a combatir a la Empresa. Inspirado en estos propósitos, el Comité del Sindicato Minero de Riotinto dirigió una carta al Comité de huelga de Nerva proponiéndole la fusión de las dos organizaciones e interzándoles el nombramiento de un delegado de la Confederación Nacional del Trabajo, y nosotros otro, de la Unión General, para que los dos se pusieran al frente del movimiento, secundados por aquellas organizaciones. Esta comunicación fué contestada dos días después por la citada Comisión de huelga, rechazando la fusión, que sólo podrá hacerse, según ellos, cuando nuestro Sindicato se emancipe de ingerencias políticas y de ciertos individuos, que por su significación socialista han hecho, hacen y harán, mucho daño a la clase trabajadora. Tampoco aceptan el nombramiento de delegado de la Confederación; por considerarselos ellos suficientes para resolver la cuestión.

Actitud a seguir.—Esta contestación, como la anterior conducta observada hasta aquí por los sindicalistas, plantean estos dilemas al Sindicato Minero de Riotinto: O continuar pasivamente como hasta aquí, reduciendo nuestra actuación a reparar socorros, o a plantear el problema directamente a los trabajadores. Cualquiera de estas dos soluciones que se adopten encierra extrema gravedad. En el primer caso nuestro silencio equivaldría a una complicidad con la actuación de los sindicalistas y con el fracaso que entevencen. En el segundo caso, nuestra actuación supondría desautorizar a la Comisión de huelga, dando lugar a que esto produjese un rompimiento peligroso. Ante estas realidades no nos atrevemos a resolver sin antes dar el consejo de los Comités de nuestras organizaciones nacionales, a las que ajustará su conducta el Sindicato Minero de Riotinto. Puede, en último término, intentarse un nuevo acercamiento, pues nos parecerá poco cuanto se haga en este sentido, nuevas gestiones de fusión, aunque léamos que sean rechazadas.

¿Qué atribuímos estas cosas.—Las anomalías que se registran en el actual movimiento no tienen un verdadero alcance ideal; en realidad, a la Compañía le interesa más que el triunfo económico de la huelga la derrota política del predominio socialista en la zona. Libre de nosotros le será fácil vencer a los demás. Ante esto se nos ocurre una pregunta: ¿Entonces es la Compañía la que ha organizado el actual movimiento? La contestación no puede ser categórica; pero los hechos nos demuestran que por lo menos sí parece obra suya. Es decir, creemos que se trata de un movimiento muy parecido al último que organizaron las Empresas ferroviarias. He aquí los

motivos que tenemos para creerlo así: La agitación en las contramirinas coincide con la entrada al trabajo de varios sindicalistas de Aznalcollar, que desaparecieron inmediatamente de Estallar el paro. Hemos hecho gestiones para conocer el origen de su entrada en los trabajos, enterándonos que fueron recomendados por el jefe de la Agencia de colocación de la Compañía. Han ido a la huelga, con los obreros, los capataces y encargados, jefes de negociado y oficinas, muchos de ellos íntimos de la Dirección, protegidos suyos. No obstante ser huelguistas la mayoría de los concejales de los Municipios de Nerva y Riotinto siguen en sus puestos edificados, sin crear una sola dificultad a los alcaldes de la Compañía. En la Comisión de huelga de Huelva, organismo supremo de los huelguistas, actúan individuos que han ido ahora, por primera vez en su vida, a la organización y al paro. Que estas Comisiones de huelga que rechazan ingerencias políticas... de socialistas admiten colaboraciones de políticos clericales tan significadas como la del fundador de las Escuelas Pías de Huelva y lugarteniente del cacique provincial señor Burgos y Mazo, leer en las asambleas sus discursos católicos y le requirieron para que organice las comidas de los hijos de los huelguistas. Que la Empresa, por gestiones que dicen indirectas de algún miembro de la Comisión de huelga, ha facilitado billetes gratuitos a todos los niños que emigran de allí. Que los servicios de conservación, balsas de carbón, bombas de desagüe, central eléctrica y locomotoras, funcionan en el grado que la Compañía necesita para que no se alteren los servicios. Que los empleados y capataces que solicitan ocupar los puestos que abandonaron son rechazados por la Dirección, quien se niega a admitirlos hasta que se arregle el conflicto de todos.

Conclusiones.—Toda la cuestión de Riotinto se desarrolla en medio de las realidades señaladas. Frente a ellas quedan, en pie, las siguientes actitudes: Los obreros piden tres pesetas de aumento sobre todos los beneficios. La Compañía suprime todos los beneficios y aumenta dos pesetas. El Gobierno propone como fórmula de arreglo el aumento de una peseta sobre los beneficios. Traducidas en números estas concesiones, obtendremos el resultado siguiente: Ejemplo para un obrero que gane cuatro pesetas de jornal por día; antes de la huelga ganaba cuatro pesetas de jornal, más 0,40 del 10 por 100 de suplemento, más 2,50 de beneficio de Economato, total, 6,90. La Compañía ofrece ahora: de jornal, cuatro pesetas; de aumento, dos.—Total, seis. Los obreros piden: jornal y beneficios, 6,90 pesetas; aumento, tres.—Total, 9,90. La fórmula del Gobierno ofrece ahora: un aumento de una peseta sobre los beneficios y jornal señalados. De estos datos se ve que entre lo que piden los obreros y lo que ofrece la Compañía existe una diferencia mayor que antes de ir al paro. Lo que nos da la idea de que la Empresa, poseedora de su fuerza, y sobre todo, convencida de que no tiene enemigos ante sí, hasta ahora no ha hecho otra cosa que burlarse de sus trabajadores.

Madrid, 27 de septiembre de 1920.—E. F. Egocheaga.

INFORME DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION MINERA

A la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Mineros de España. Estimados compañeros: Voy a daros cuenta de mi visita a las cuencas mineras de Riotinto, acompañado del camarada Ramón G. Peña, secretario del Sindicato Minero y Metalúrgico de Peñarroya. Nuestra primera impresión fué recogida en el Sindicato Minero de Riotinto, afecto a la Federación, y que, por circunstancias que no son del caso enumerar, se ve envuelto en un movimiento huelguístico surgido del modo que ya conocéis y dirigido en absoluto por un grupo de huelguistas que se constituyó en Comité de huelga.

A nuestra llegada, nos encontramos con una Comisión de la Sociedad de Albañiles de Madrid que había intentado alcanzar una fusión entre el Sindicato Minero de Riotinto y el Sindicato único, con el fin de constituir en asambleas magnas una Comisión de huelga que representase realmente a los trabajadores. Propósito tan plausible fracasó por la extrema intransigencia de los representantes del Sindicato único. No obstante esto, nos entrevistamos con el presidente de la Comisión de huelga para oír

de sus labios la acogida que pudiera tener nuestro anhelo de fusionar las fuerzas para alcanzar más fácilmente la victoria, para cuya consecución les ofrecimos el auxilio y la colaboración incondicional del organismo nacional de mineros.

El citado presidente expresó el decidido propósito de la Comisión de huelga de rechazar toda ingerencia extraña y de recabar para sí de un modo absoluto el estado de la victoria, que, por las características de la huelga, por la tenacidad de los trabajadores y por la buena dirección del movimiento, se hace inevitable, no siendo justo—decía—que a estas alturas vengan a arrebatarnos lo que con nuestros esfuerzos y con nuestra inteligencia hemos conseguido.

Después de manifestarles nosotros que seguiríamos insistiendo ante el Comité de huelga en nuestro propósito de unificar las fuerzas y en nuestro derecho de logro, puesto que es de la Unión General de Trabajadores y de la Federación Minera de donde viene más intensamente la solidaridad, nos anunció la celebración de una asamblea magna en Nerva, en la cual se daría cuenta del estado de la huelga, pudiendo nosotros presenciarla y aun tomar parte en ella.

En efecto, al día siguiente asistimos a la mencionada asamblea, en la cual sólo hicieron uso de la palabra los individuos del Comité de huelga y algunos delegados, entre ellos el presidente de la Sociedad de Albañiles de Madrid y nosotros. Los delegados del Comité de huelga manifestaban insistentemente que en el desarrollo y en la solución del conflicto no intervinieran más elementos que ellos, pues no querían dar a la huelga otro carácter que el económico y el de la acción directa, sin intermediarios de ninguna índole, llegando en sus manifestaciones a decir que habían venido intrusos a recoger los laureles de la victoria que indubitablemente se obtendría gracias a los sacrificios de los trabajadores de Riotinto durante más de cien días, en cuyo lapso de tiempo nadie se acordó de ellos.

Nosotros pudimos provocar en una asamblea una profunda discordia, llegando quizá a la desautorización de la Comisión de huelga, pero, ante la gravedad del momento actual de la huelga, que a nuestro juicio, ha perdido el cauce que la conduce a una pronta solución satisfactoria, quisimos reservar nuestro verdadero pensamiento y aguardar serénamente los acontecimientos.

Al día siguiente de esta asamblea celebramos una reunión con el Comité de huelga y representantes del Sindicato «Nuevo Riotinto», de Albañiles y Ferroviarios de Madrid y de la Federación local de Huelva.

En esta reunión presentamos las siguientes proposiciones, sabiendo que hacía unos cuantos días había sido rechazada de un modo rotundo una proposición del Sindicato «Nuevo Riotinto», pidiendo una inteligencia con el Sindicato único:

«Los delegados de la Federación Nacional de Mineros someten al actual Comité de huelga y a las colectividades aquí representadas lo siguiente:

- 1.º Ampliación del actual Comité de huelga, interviniendo en él el Sindicato «Nuevo Riotinto» y demás organismos de obreros mineros que existían en la cuenca.
- 2.º La Federación Minera, con el fin de estar en constante y directo contacto con la Comisión, aceptaría en ésta un puesto sin voto y sólo con el derecho de exponer su opinión en las deliberaciones.
- 3.º Las determinaciones de la Comisión de huelga no serán definitivas hasta que las haya aprobado la asamblea magna de los huelguistas, y en esa reunión el delegado de la Federación Nacional tendrá también derecho a voz.
- 4.º En las que la Comisión de huelga tenga con la Empresa no intervinirá el delegado de la Federación Minera, excepto cuando así lo acordara la asamblea de huelguistas.
- 5.º Cuando sea llegado el momento de parlamentar con la Empresa, creen los delegados de la Federación que deberían simultáneamente las peticiones de los empleados y de los obreros, para evitar que la Empresa divida las fuerzas, teniendo la posibilidad de acceder en un todo a las aspiraciones de uno de los grupos y rechazar las aspiraciones del otro.
- 6.º Formar estadísticas de los trabajadores y sus familias que residan en la cuenca minera de Riotinto, a fin de hacer un cálculo de la cantidad aproximada que es necesaria para establecer un socorro de huelga que aminore la miseria

enorme que se apoderó de los hogares obreros; y

7.º La Federación Nacional de Mineros, aun no siendo aceptadas por la Comisión de huelga las anteriores proposiciones, realizará cuantos esfuerzos de solidaridad le permita el estado en que se desenvuelva, y desea hacer constar el buen deseo que la animaba al intervenir en la huelga, aun sabiendo que con ello tomaba parte en la responsabilidad del desarrollo y solución de la lucha.»

Estas proposiciones fueron rechazadas por el Comité de huelga, aprobadas en su integridad por el Sindicato Minero «Nuevo Riotinto» y vistas como necesarias para obtener el triunfo por los ferroviarios y albañiles de Madrid. Queremos hacer constar que de los cuatro representantes de esta última colectividad, dos se habían manifestado repetidas veces como sindicalistas.

En esta reunión se acordó levantar acta, que firmarian todos los presentes.

Ante esta situación, y por iniciativa de un compañero de Madrid, nos entrevistamos con el delegado del Gobierno, señor Palacios, que nos esperaba en Riotinto y nos había avisado a Nerva, para conocer su pensamiento y ver si era posible obtener garantías de que nuestra acción pudiera ser beneficiosa para los resultados de la huelga. El señor Palacios nos manifestó que la huelga carecía en absoluto de dirección, y que había tenido tres fases: 1.º La lucha por aumento de salario, cosa siempre difícil de resolver. 2.º Intrusión de elementos interesados en mantener la hegemonía política de la Empresa y que hicieron al Comité de huelga de inclinarse hacia las derechas, llegando al extremo de provocar en Huelva manifestaciones de hostilidad hacia el compañero Egocheaga, cuando acompañaba una expedición de niños con dirección a la Casa del Pueblo de Madrid, mientras se recibía con manifestaciones entusiastas otras expediciones conducidas por sindicalistas para ser entregadas al Ayuntamiento de Huelva, que las entregaría a su vez a las hermanas de la caridad.

Según manifestaciones del señor Palacios, que compartimos, el principal motivo de intransigencia de la Empresa es su afán de mantener la hegemonía política, pues dando independencia a los Ayuntamientos y a los ciudadanos perdería su influencia, y Riotinto dejaría de ser su feudo.

Nos habló del momento de la presentación de sus bases, publicadas en EL SOCIALISTA del 23 de septiembre último, y que nosotros creemos pudieran servir como principio de discusión con la Empresa, y nos manifestó que la Comisión de huelga, no sólo las había rechazado, sino que le había escrito una carta protestando contra su intervención y diciendo que no se apartaría de la acción directa.

Se nos ha asegurado que si los obreros hubieran aceptado las bases del señor Palacios y concedido un plazo de veinticuatro horas a la Empresa para resolver, el Gobierno inglés habría aprovechado ese lapso de tiempo con el fin de influir en el ánimo de Browning para que siguiese la línea de conducta que el representante del Gobierno español determinaba en aquellas bases.

Manifestamos al Comité de huelga nuestro deseo de intervenir en un mitin que se celebraría el día 5 del actual en Riotinto, mitin que no se celebró a pretexto de que las autoridades no lo consintieron. No sabemos si habría tal prohibición, pero lo que aseguramos es que las autoridades civiles no se recalan para decir que esta huelga tiene un carácter verdaderamente económico y ensazan a los directores de ella porque no conducen a los trabajadores al trastorno, como hicieron siempre los socialistas. El alcalde de Nerva hizo manifestaciones análogas a las que dejamos referidas al presidente de la Sociedad de Albañiles de Madrid.

Consecuencia de todo lo expuesto: Nos atrevemos a insinuar que si los trabajadores de la cuenca de Riotinto no tienen la suerte de encontrar una dirección adecuada a las circunstancias de la huelga, a nuestro juicio—juzgamos—no equivocamos—, tendrá ésta fatales consecuencias, pues el encasillarse el Comité de huelga en una posición equívoca y la imposibilidad para organismos nacionales de intervenir en la dirección, por no exponerse al peligro de precipitar la derrota, no pueden traer otro resultado.

Octubre, 5, 1920.—José M. Suárez.—Ramón G. Peña.

Como queda dicho en otro lugar de esta Memoria, el día 15 de noviembre se presentó en Secretaría una representación de la Confederación Nacional del Trabajo con una carta, que textualmente decía lo siguiente:

«Al Comité de la Unión General de Trabajadores.—Madrid.

Autorizamos a los compañeros José Albert y Salvador Seguí para que, en unión del delegado de la Confederación Regional del Norte, camarada Agapito González, pongan en vuestro conocimiento los acuer-

dos recaídos en este Pleno sobre el pacto efectuado con anterioridad en Madrid y la inclusión que en el mismo hacemos del conflicto de Riotinto.

Por el Comité de la Confederación Nacional del Trabajo.—El Comité.»

Después de un cambio de impresiones se acordó que los compañeros Francisco Núñez Tomás y Trifón Gómez se uniesen a los tres de la Confederación para que fueran a Riotinto y se informasen de la situación de la huelga y si había posibilidad de intervenir en su solución.

Informe presentado por las representaciones enviadas por los dos organismos nacionales, Unión General de Trabajadores de España y Confederación Nacional del Trabajo, para el examen de sus respectivos Comités sobre la huelga planteada por los empleados y obreros de la Compañía de Riotinto.

Teniendo en cuenta la misión de carácter puramente informativo que nuestros Comités nos dieron, comenzamos nuestros trabajos por celebrar entrevistas con las Comisiones de huelga que radican en las distintas localidades donde residen los mayores núcleos de huelguistas, a saber: Huelva, Riotinto y Nerva.

En nuestras conversaciones con estos compañeros pudimos observar la diferencia que existe entre los orígenes del presente movimiento y la cuestión de fondo que hay en el llamado problema de Riotinto; es decir, que la huelga actual se produce principalmente por la necesidad sentida en estos compañeros de mejorar su situación económica; el problema de Riotinto es, por parte de la Compañía, el mantener intangibles sus derechos a disponer en el orden económico, político y social de la voluntad de sus obreros; es, en una palabra, mantener su soberanía en toda la cuenca minera, que, como es sabido, abarca una vasta extensión de terreno.

Es, por consiguiente, de difícil solución, imposible de momento, nos atrevemos a decir, este problema, aun en el supuesto de que con los medios de resistencia necesarios, que más adelante nos servimos señalar, consiguiésemos ganar la huelga que hoy nos encontramos planteada. La Empresa, por la situación especialísima que para con el Estado se halla, puede provocar situaciones análogas a la presente cuando lo estime conveniente: ella se ha creado una legislación particular al margen de la que rige en España para otras Empresas o patronos que explotan industrias de fomento igual o parecida a la suya; no solamente dispone bajo el precio que fija a su antojo de los brazos de los obreros, sino que además es la dueña absoluta de la voluntad de éstos, que tienen necesidad de vivir en las habitaciones de la Compañía, pagadas espléndidamente y sin derecho para disponer de éstas con arreglo a sus necesidades, por la constante intervención de la Empresa. Ejemplo: En Nerva se declara una huelga de panaderos y, en su virtud, el hijo de un minero que trabaja en la Compañía hace causa común con sus compañeros de profesión. La Empresa ordena al obrero, padre del huelguista, que no puede admitir a su hijo en casa, porque, de lo contrario, la fuerza armada de la Compañía, dispuesta ya, le hará desalojar la habitación, negándole, además, trabajo en la mina.

Si a esto añadimos que todas las autoridades locales son empleados o simples mandatarios de la Empresa por diferentes causas, fácil será comprender el poderío de ésta para impedir todo movimiento liberador de sus trabajadores.

La verdad es que los obreros y empleados de Riotinto no pueden trabajar más que para la Compañía, y, por consiguiente, han de aceptar las desfavorables condiciones que ella imponga; no pueden consumir otros alimentos que los facilitados en el Economato, porque la Empresa tiene en sus manos el poder del establecimiento de comercios que no sean de su agrado; no pueden vivir en otras habitaciones que las de la propiedad de la Empresa; en suma, los obreros de Riotinto trabajan, comen y se conducen como la Empresa desea a, por lo que, sin temor de caer en exageraciones, puede afirmarse que allí los hombres son cosas de la propiedad de la Compañía, que dispone de ellos lo mismo que del resto de los instrumentos de trabajo para la explotación de las minas.

Desarrollo de la huelga.—Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, fácil será comprender lo difícil que es para estos trabajadores plantear un movimiento de huelga con grandes probabilidades de triunfo; es decir, que la serie de inconvenientes que forzosamente había de plantearseles tienen que ser salvados con la habilidad y el acierto de los trabajadores al plantear y dirigir la huelga.

(Continuará en el número del jueves próximo.)